

RESOLUCIÓN N° 447/2020

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS CO N° 10/2020 “ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER” CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS – ID N° 386.995, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)”.

Asunción, 03 de Diciembre de 2.020.-

VISTO:

Los antecedentes de la Convocatoria, el Informe de Evaluación N° 27/2020, de fecha 01 de diciembre de 2020, del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2020 “ADQUISICION DE TINTAS Y TONER” CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS – ID N° 386.995, del Comité de Evaluación de Ofertas que ha sido constituido por Resolución N° 131/2020 de fecha 10/03/2020 y la Resolución N° 304/2.020 de fecha 24/08/20, para todas las contrataciones de bienes, servicios y obras a ser realizadas en el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, y;

CONSIDERANDO: Que, la Dirección General de Administración y Finanzas elevó a consideración de la máxima autoridad de la institución, la recomendación de adjudicación realizada por el Comité de Evaluación, a través del Informe de Evaluación N° 27/2020, y de conformidad a las reglamentaciones vigentes, el Comité Evaluador conforme a lo expresado en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas en el Art. 28°, este comité recomienda, salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la institución, **ADJUDICAR, el Concurso de Ofertas N° 10/2020 “ADQUISICION DE TINTAS Y TONER” CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS – ID N° 386.995, a las siguientes empresas:**

ES COPIA

- ✓ **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (RUC: 80013889-9)**, para el Lote N° 2: TONER PARA IMPRESORA CANON con un contrato abierto plurianual, cuyo monto mínimo a ejecutar será Gs.: 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido y, hasta un monto máximo de ejecución de Gs.: 100.000.000 (guaraníes cien millones), IVA incluido
- ✓ **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. (RUC: 80014633-6)**, para el Lote N° 3 TONER PARA IMPRESORA MARCA LEXMARK con un contrato abierto plurianual, cuyo monto mínimo a ejecutar será Gs.: 7.500.000 (guaraníes siete millones quinientos mil), IVA incluido y, hasta un monto máximo de ejecución de Gs.: 15.000.000 (guaraníes quince millones), IVA incluido
- ✓ **DECLARAR DESIERTO** los Lotes N° 1, 4 y 5, por no contar con ofertas.

Que, para la presente contratación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP N° 168/2020, por un monto de Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones), Quedando la validez de la contratación para los ejercicios 2021 y 2022, sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.



Ing. Agr. César Espínola
Director General
Secretaría General



ING. AGR. EDGAR ESTECHE
Presidente

RESOLUCIÓN N° 447 /2020

“POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS CO N° 10/2020 “ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER” CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS – ID N° 386.995, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)”.

Que, la Dirección de Asesoría Jurídica por Memorandum D.A.J. N° 107, de fecha 03/12/2020, remite el expediente de referencia MEI N° 95-930-2020, a la Dirección de Secretaria General; señalando que se ajusta a las normas y procedimientos vigentes que rigen la materia y recomienda proseguir con los trámites administrativos requeridos para el acto protocolar pertinente.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.- **ADJUDICAR**, el llamado de Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2020 “ADQUISICION DE TINTAS Y TONER” CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS – ID N° 386.995, a las siguientes empresas:

- ✓ **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (RUC: 80013889-9)**, para el Lote N° 2: TONER PARA IMPRESORA CANON con un contrato abierto plurianual, cuyo monto mínimo a ejecutar será Gs.: 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones), IVA incluido y, hasta un monto máximo de ejecución de Gs.: 100.000.000 (guaraníes cien millones), IVA incluido
- ✓ **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. (RUC: 80014633-6)**, para el Lote N° 3 TONER PARA IMPRESORA MARCA LEXMARK con un contrato abierto plurianual, cuyo monto mínimo a ejecutar será Gs.: 7.500.000 (guaraníes siete millones quinientos mil), IVA incluido y, hasta un monto máximo de ejecución de Gs.: 15.000.000 (guaraníes quince millones), IVA incluido.
- ✓ **DECLARAR DESIERTO** los Lotes N° 1, 4 y 5, por no contar con ofertas

Artículo 2°.- **AUTORIZAR**, a la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Dirección de Contrataciones, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes

Artículo 3°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.

ES COPIA



Ing. Agr. César Espinola
Director Secretaría General



Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente